



MUNICIPALIDAD DE MAIPU

BOLETIN

OFICIAL

MUNICIPAL

AGOSTO 2018 – N° 065



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de agosto – Año 2018 – N° 065

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

DECRETOS

Extractados

De Alcance Particular

DECRETO N° 659 01/08/18
Designando Personal Temporario Reemplazante por el período comprendido entre el 01 de agosto al 31 de julio de 2018

DECRETO N° 660 01/08/18
Designando Personal Temporario Mensualizado por el período comprendido entre el 01 de agosto al 31 de agosto de 2018

DECRETO N° 661 01/08/18
Aprobando la CONTRATACIÓN del señor Luís Alberto SUAREZ, DNI: 21.652.217, realizada por Contrato suscrito con fecha 06 de julio de 2018, período de vigencia: 10 de julio y hasta el día 31 de julio de 2018, Monto del contrato: Pesos Ochenta y Cuatro Mil (\$ 84.000,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD encomienda y el PRESTADOR acepta: aportar mano de obra para la readecuación y recambio de cañerías existentes para el retorno de agua fría y caliente pertenecientes al sistema de calderas de la Pileta Municipal de Maipú: La presente tarea incluye el retiro de la cañería existente, colocación y armado de las nuevas cañerías, llave de corte, válvulas esclusa y demás tareas complementarias para la correcta ejecución de las tareas mencionadas. Prueba de presión y hermeticidad, limpieza de juntas y conexión a la cañería existente. La instalación comprende el circuito de siete (7) calderas, las dos (2) bombas de provisión de agua, caldera mural y el tanque intermediario y todos los artefactos accesorios que comprenden el sistema de calderas. Limpieza final de obra. Todo el personal afectado a la obra tendrá un correspondiente seguro y se tomarán todas las medidas de seguridad correspondientes para evitar daños a terceros y a las instalaciones existentes

DECRETO N° 662 01/08/18
Aprobando la CONTRATACION de la señora Paula Vanessa ALONSO, DNI: 35.127.395, CUIT N° 27-35127395-5, realizada por Contrato suscrito con fecha 02 de julio de 2018, período de vigencia: 01 de julio y hasta el 31 de julio de

2018, Monto del contrato: Pesos Ocho Mil Ochocientos Ocho (\$ 8.808,00); objeto: La Municipalidad Contrata al Profesional, como Integrante del Programa Envión, prestando servicios de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 17:00 hs., en la Subsecretaría de Acción Social, conforme las necesidades de servicio que imponga la Secretaría de Salud y Acción Social y en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza 1217/2010 promulgada por el Decreto 400/10

DECRETO N° 663 01/08/18
Aprobando la CONTRATACION del señor Matías Nicolás ALDAY, DNI: 42.040.295, CUIT N° 20-42040295-4, realizada por Contrato suscrito con fecha 02 de julio de 2018, período de vigencia: 01 de julio y hasta el 31 de julio de 2018, Monto del contrato: Pesos Ocho Mil Ochocientos Ocho (\$ 8.808,00); objeto: La Municipalidad Contrata al Profesional, como Integrante del Equipo Técnico Envión, prestando servicios de lunes a viernes treinta (30) horas semanales., en la Subsecretaría de Acción Social, conforme las necesidades de servicio que imponga la Secretaría de Salud y Acción Social y en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza 1526/2017 promulgada por el Decreto 1009/17

DECRETO N° 664 01/08/18
Aprobando la CONTRATACION de la señora María Sabina UGALDE, DNI: 23.971.133, CUIT N° 27-23971133-8, realizada por Contrato suscrito con fecha 02 de julio de 2018, período de vigencia: 01 de julio y hasta el 31 de julio de 2018, Monto del contrato: Pesos Ocho Mil Setecientos Sesenta y Siete (\$ 8.767,00); objeto: La Municipalidad contrata al Prestador, para realizar tareas de análisis e implementación del sistema SIGEHOS – Sistema Gerenciamiento Hospital

DECRETO N° 665 01/08/18
Aprobando la CONTRATACION de "VISION S.A." representada por su Director Juan Carlos TIBERIO, DNI: 11.025.262, CUIT: 30-60971261-5, realizada por Contrato suscrito con fecha 02 de julio de 2018, período de vigencia: 01 de julio de 2018 al 30 de septiembre de 2018, Monto mensual del contrato: Pesos Tres Mil Quinientos (\$ 3.500,00); objeto: por espacio Publicitario en forma de placa en el Programa "Anímate y Jugá en la TV" que se emite los días sábados por Canal 5 Uniteve



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de agosto – Año 2018 – N° 065

DECRETO N° 666

01/08/18

Aprobando la CONTRATACION de "VISION S.A." representada por su Director Juan Carlos TIBERIO, DNI: 11.025.262, CUIT: 30-60971261-5, realizada por Contrato suscripto con fecha 02 de julio de 2018, período de vigencia: 01 de julio de 2018 al 30 de septiembre de 2018, Monto mensual del contrato: Pesos Treinta Mil (\$ 30.000,00); objeto: La Municipalidad contrata al Prestador, por espacio de emisión de Microprograma de 15 minutos de duración, de Lunes a Viernes, programado 15 minutos antes de la emisión central del Noticiero "Informe 5" que se emite por Canal 5 Uniteve

DECRETO N° 667

01/08/18

Disponiendo el cese en la Función a partir del día 01 de agosto de 2018, del señor Juan Matías ARRECHEA, DNI: 26.767.616, Clase 1978, en el Cargo de Coordinador de Obras, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas, al que fuera designado por el Decreto n° 550/2016

DECRETO N° 668

01/08/18

Otorgando al señor Alejandro Esteban ROMAY, DNI: 21.865.970, con domicilio real y legal en calle Vicente López n° 305 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92

DECRETO N° 669

02/08/18

Habilitando a la firma CUENCA SEMILLAS S.H., CUIT: 30-71234669-4, con domicilio legal en calle Pellegrini Este n° 37 de la ciudad de Maipú, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires, para desarrollar la actividad comercial en el RUBRO PRINCIPAL: "Negocios Agropecuarios – Venta de Insumos", bajo el nombre de fantasía de "Cuenca Semillas SH", en el inmueble ubicado en la calle Madero n° 1002 de la ciudad de Maipú, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires, previo pago de las Tasas que correspondan

DECRETO N° 670

02/08/18

Disponiendo el CESE, con fecha 29/07/18 de la Actividad Comercial que bajo el Rubro: "Venta de Ropa de Vestir – Accesorios", Registrada bajo el N° 3400, que explotaba por la firma DANIELA ERRECALDE S.R.L., CUIT: 30-71016988-4, en el inmueble ubicado en calle Julián Lynch n° 537 de la ciudad de Maipú, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires y procedáse a

registrar el mismo en el Registro de Comercio e Industria de la Municipalidad de Maipú

DECRETO N° 671

02/08/18

Disponiendo el CESE de Oficio con fecha 30/07/08 de la Actividad Comercial que bajo el Rubro: "Taller de Electricidad del Automotor", Registrada bajo el N° 2936, que explotaba el señor Juan Edgardo GORO, DNI: 28.136.661, CUIT: 20-28136661-1, en el inmueble ubicado en la calle Moreno Este n° 205 de la ciudad de Maipú, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires y procedáse a registrar el mismo en el Registro de Comercio e Industria de la Municipalidad de Maipú

DECRETO N° 672

03/08/18

Declarando de INTERES MUNICIPAL las "ACTIVIDADES POR EL DIA DEL NIÑO" organizadas por la Secretaría de Cultura, Educación y Turismo, que se llevará durante el día 12 de agosto del corriente año en nuestra localidad

DECRETO N° 673

03/08/18

Disponiendo el CESE, con fecha 24/07/18 de la Actividad Comercial, Transporte de Carga en la modalidad: "Transporte de Cereales", Registrada bajo el N° 1107, que explotaba el señor Ricardo Alberto AVELLO, DNI: 24.470.237, CUIT: 20-24470237-7

DECRETO N° 674

03/08/18

Declarando prescripta la deuda que mantiene el contribuyente Alejandro Esteban ROMAY, DNI: 21.865.970, con la Municipalidad de Maipú, correspondiente a la Cuenta N° 1441/00

DECRETO N° 675

03/08/18

Declarando prescripta la deuda que mantiene el contribuyente Marta Haydee BERNAL, DNI: 05.790.286, con la Municipalidad de Maipú, correspondiente a la Cuenta N° 1669/00

DECRETO N° 676

03/08/18

Otorgando al señor Cristian Gabriel NADALES, DNI: 41.990.646, con domicilio real y legal en calles Hipólito Yrigoyen y San Lorenzo de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92

DECRETO N° 677

03/08/18

Declarando de INTERES MUNICIPAL la "APERTURA DE LA SALA PEDRO EZEQUIEL



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de agosto – Año 2018 – N° 065

GONZALEZ” organizada por la Secretaría de Cultura, Educación y Turismo, que se llevará durante el día 8 de agosto del corriente año en nuestra localidad

DECRETO N° 678 **03/08/18**

Aprobando la CONTRATACION de la señora Priscila Anahí ROJAS, DNI: 34.229.168, CUIT N° 27-34229168-1, realizada por Contrato suscrito con fecha 02 de julio de 2018, período de vigencia: 01 de julio y hasta el 31 de julio de 2018, Monto del contrato: Pesos Diecisiete Mil Seiscientos (\$ 17.600,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD encomienda y el PRESTADOR acepta brindar capacitación en el Lenguaje de Señas en el ámbito de la Biblioteca Popular Municipal “Juan José Elizondo”, dieciséis (16) horas semanales, de acuerdo al cronograma establecido por la Secretaría de Cultura, Educación y Turismo. El Tallerista en caso de inasistencia tiene la obligación y la responsabilidad de re programar y cumplir las clases perdidas

DECRETO N° 679 **03/08/18**

Designando a partir del día 01 de agosto de 2018, al señor Carlos Alberto ZUBIARRAIN, DNI: 20.723.765, Clase 1969, en el cargo de Coordinador de Obras, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas, con imputación a la Jurisdicción 1110104000 – Secretaría de Obras Públicas – Actividad 01 – Coordinación y Gestión de Obras Públicas

DECRETO N° 680 **06/08/18**

Declarando prescripta la deuda que mantiene la firma M.P.D. S.H., CUIT: 30-70860554-5, con la Municipalidad de Maipú, correspondiente a la Cuenta N° 2670

DECRETO N° 681 **06/08/18**

Aprobando la CONTRATACION del señor Cristián Fabián MENDEZ, DNI: 31.837.008, CUIT N° 20-31837008-8, realizada por Contrato suscrito con fecha 02 de julio de 2018, período de vigencia: 15 de julio de 2018, Monto del contrato: Pesos Cuarenta y Un Mil Ciento Sesenta (\$ 41.160,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD encomienda y el PRESTADOR acepta brindar la presentación de los artistas “NICOLAS MEMBRIANI”, “JORGE ALBERTO SOCOODATTO”, CARLOS MARCHESSINI” “PEDRO SAUBIDET” y “ALBERTO SMITH”, en el marco del “3° Encuentro de Payadores”, el día domingo 15 de julio del corriente año, en el Teatro de la Sociedad Italiana, organizado por la

Secretaría de Cultura, Educación y Turismo del Municipio, con entrada libre y gratuita

DECRETO N° 682 **06/08/18**

Aprobando la CONTRATACION del señor Emilio Gustavo AVELLO, DNI: 18.085.122, CUIT N° 20-18085122-5, realizada por Contrato suscrito con fecha 02 de julio de 2018, período de vigencia: 15 de julio de 2018, Monto del contrato: Pesos Diez Mil (\$10.000,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD encomienda y el PRESTADOR acepta brindar la presentación del artista “GUSTAVO AVELLO”, en el marco del “3° Encuentro de Payadores”, el día domingo 15 de julio del corriente año, en el Teatro de la Sociedad Italiana, organizado por la Secretaría de Cultura, Educación y Turismo del Municipio, con entrada libre y gratuita

DECRETO N° 683 **07/08/18**

Otorgando al señor Miguel Ángel SILVA, DNI: 36.848.313, con domicilio real y legal en calles San Martín y Vicente López de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92

DECRETO N° 684 **07/08/18**

Aprobando la CONTRATACION del señor Gonzalo GOLLARE, DNI: 29.597.378, CUIT: 20-29597378-2, realizada por Contrato suscrito con fecha 26 de junio de 2018, período de vigencia: 27 de junio y hasta el día 01 de agosto de 2018, Monto del contrato: Pesos Trescientos Treinta y Siete Mil Quinientos Noventa (\$ 337.590,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD encomienda y el PRESTADOR acepta: Contratación de Mano de Obra y materiales (incluye herramientas y equipos) para la refacción y el acondicionamiento de una cubierta de 100 m² en la Escuela Emilio Valentín Alavedra. Las presentes tareas incluyen: el desmonte de la cubierta existente (incluye la demolición de cuatro gabinetes de hormigón de 2m x 2m). En el lateral de los gabinetes se levantará una pared de aproximadamente 6,50m para el correcto anclaje de las correas y perfiles. Limpieza e impermeabilización de canaleta, se pintara con pintura asfáltica y colocación de la membrana de 4 mm. Revisión y corrección de los embudos pluviales existentes agregando un aliviador pluvial. Se colocará un emparrillado de malla PVC en toda la cubierta, colocación de aislante con una cara aluminizada de 50 mm, colocación de estructura y chapa



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de agosto – Año 2018 – N° 065

cincalum. Colocación de bandejas de chapa galvanizada calibre 25 en el sector de ventanas - 14ml aprox.- y sellado. Colocación de zinquería/funda 14ml aprox. Con un desarrollo de 70 cm de ancho total. Se efectuara una limpieza periódica y al final de la obra

DECRETO N° 685 **07/08/18**

Aceptando a partir del día 31 de julio de 2018, la RENUNCIA presentada por la agente María Verónica SAÑUDO, DNI: 34.080.618, CUIL: 27-34080618-8, Clase: 1994, Legajo N° 1319/1, al cargo que ocupa en la Planta Temporal de la Municipalidad de Maipú, como Profesora de Educación Física, dependiente de la Secretaría de Deportes y Recreación, con equivalencia al cargo de Profesora de Educación Física, Cat. 17, Clase I, 12 hs. Semanales, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 98° inciso b) de la Ley 14656 (Estatuto para el Personal de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires)

DECRETO N° 686 **07/08/18**

Aceptando a partir del día 01 de agosto de 2018, la RENUNCIA presentada por el agente Evaristo Manuel TORRES, DNI: 32.666.857, CUIL: 20-32666857-6, Clase: 1986, Legajo N° 1205/1, al cargo que ocupa en la Planta Temporal de la Municipalidad de Maipú, como Auxiliar de 2°, afectado a la Tesorería del Municipio, con equivalencia al cargo de Auxiliar de 2°, Cat. 6, Clase IV, 30 hs. Semanales, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 98° inciso b) de la Ley 14656 (Estatuto para el Personal de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires)

DECRETO N° 687 **07/08/18**

Aceptando a partir del día 01 de agosto de 2018, la RENUNCIA presentada por el agente Abel Alfredo PONCE, DNI: 27.035.093, Clase: 1979, Legajo: 829/1, al cargo que ocupa en la Planta Permanente de la Municipalidad de Maipú como Peón General, Clase VI, Categoría 6, 30 hs. semanales, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 98° inciso b) de la Ley 14656 (Estatuto para el Personal de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires)

DECRETO N° 688 **08/08/18**

Otorgando al señor Federico Ariel GRIECO, DNI: 36.110.692, con domicilio real y legal en calle Alsina n° 470 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de

financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92

DECRETO N° 689 **08/08/18**

Otorgando al señor Federico Ariel GRIECO, DNI: 36.110.692, con domicilio real y legal en calle Alsina n° 470 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92

DECRETO N° 690 **08/08/18**

Aprobando la CONTRATACIÓN del señor José Eduardo RE, DNI: 13.406.832, CUIT: 23-13406832-9, realizada por Contrato suscripto con fecha 31 de julio de 2018, período de vigencia: 31 de julio y hasta el día 03 de agosto de 2018, Monto del contrato: Pesos Veintidós Mil Seiscientos Treinta y Nueve con Diez Centavos (\$ 22.639,10); objeto: LA MUNICIPALIDAD encomienda y el PRESTADOR acepta: aportar mano de obra y materiales para la desconexión y retiro del quemador de la caldera de la Municipalidad de Maipú. La presente tarea incluye: Reparación a nuevo del motor forzador de aire del quemador (bobinado, rodamiento, capacitor y balanceo de la turbina). Provisión y cambio del controlador de encendido con la modificación del cableado eléctrico necesario. Provisión y colocación de un contactor eléctrico para el funcionamiento correcto del ventilador. Limpieza general del quemador, electrodos chispero y detector de llama. Colocación de quemador y puesta en marcha. Todas las herramientas necesarias para ejecutar dicha tarea serán aportadas por el contratista

DECRETO N° 691 **08/08/18**

Aprobando la CONTRATACIÓN del señor Jorge Alberto ROJAS, DNI: 28.367.947, CUIT: 20-28367947-1, realizada por Contrato suscripto con fecha 23 de julio de 2018, período de vigencia: 23 de julio y hasta el día 27 de julio de 2018, Monto del contrato: Pesos Trece Mil (\$ 13.000,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD encomienda y el PRESTADOR acepta: aportar mano de obra y materiales para nivelación topográfica para la extensión de la red de cloacas (Nexos) del Banco de Tierras ubicado entre las calles La Plata, Tucumán, Italia y Salta. La nivelación será en la Av. Yrigoyen entre las calles Mitre e Italia. Todas las



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de agosto – Año 2018 – N° 065

herramientas necesarias para ejecutar dicha tarea serán aportadas por el contratista

DECRETO N° 692 08/08/18
Integrando la "Junta de Disciplina" de la Municipalidad de Maipú, cuyos miembros durarán dos (2) años en sus funciones

DECRETO N° 693 08/08/18
Declarando de INTERES MUNICIPAL al "PROGRAMA FEDERAL AULAS TALLERES MOVILES PARA LA FORMACION PROFESIONAL", a realizarse durante los meses de agosto, septiembre y octubre, organizado por la Subsecretaría de la Producción de la Municipalidad de Maipú

DECRETO N° 694 08/08/18
Promulgando Ordenanza N° 1563/2018
Modificando el inciso 12 y 13 del artículo 3° de la Ordenanza N° 754/99

DECRETO N° 695 08/08/18
Promulgando Ordenanza N° 1564/2018
Adhiriendo a la Resolución N° 1810/13 dictada por el Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires y aprobando el modelo de Addenda -Acta de Adecuación del Monto de Financiamiento-

DECRETO N° 696 08/08/18
Promulgando Ordenanza N° 1565/2018
Ratificando en todas sus parte el Convenio Marco de fecha 3 de julio de 2018, suscripto entre la Municipalidad de Maipú y la Escuela Normal Superior n° 170 "Emilio Valentín Alavedra" de Maipú, cuyo objeto es la realización de prácticas docentes dentro del ámbito municipal, las que se enmarcan dentro del Campo de la Práctica Docente correspondiente a 1° Año del Profesorado de Educación Inicial, 1° Año del Profesorado de Educación Especial

DECRETO N° 697 08/08/18
Promulgando Ordenanza N° 1566/2018
Estableciendo procedimiento para los vehículos abandonados en la vía pública en el Partido de Maipú

DECRETO N° 698 08/08/18
Promulgando Ordenanza N° 1567/2018
Aprobando el Contrato de Comodato suscripto entre la Municipalidad de Maipú y los Sres. Osvaldo Javier Gomenzoro DNI: 36.110.0661 y Marianela Elizabeth Gomenzoro DNI: 36.110.685 donde el Municipio cede en comodato precario y

gratuito un inmueble ubicado en calle Rivadavia N° 056 de la ciudad de Maipú

DECRETO N° 699 08/08/18
Promulgando Ordenanza N° 1568/2018
Aceptando la donación por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), realizada a la Municipalidad de Maipú por el señor Juan José Elizondo, DNI: 8.701.267, en representación de la familia de don Juan José Elizondo, destinada a un certamen literario organizado por la Biblioteca Municipal "Juan José Elizondo"

DECRETO N° 700 08/08/18
Promulgando Ordenanza N° 1569/2018
Autorizando al Departamento Ejecutivo a suscribir un Convenio de Pago con IOMA por el personal administrativo afectado a dicha oficina ubicada en calle Madero y Alsina en la localidad de Maipú

DECRETO N° 701 08/08/18
Promulgando Ordenanza N° 1570/2018
Adjudicando en forma definitiva a los Sres. Sonia Evangelina IRAZABAL DNI: 22.703.063 y Federico LOPEZ, DNI: 44.335.486 el inmueble identificado catastralmente como Circunscripción I, Sección B, Manzana 49f, Parcela 1, ubicado en la ciudad de Maipú, Partido de Maipú

DECRETO N° 702 08/08/18
Promulgando Ordenanza N° 1571/2018
Disponiendo la venta en pública subasta de bienes en desuso y material de rezago

DECRETO N° 703 08/08/18
Promulgando Ordenanza N° 1572/2018
Creando la campaña de prevención contra el SUH (Síndrome Urémico Hemolítico) en el partido de Maipú

DECRETO N° 704 08/08/18
Aprobando la CONTRATACIÓN del Sr. Diego ROMERO, DNI: 33.039.834, CUIT: 20-33039834-6, realizada por Contrato suscripto con fecha 01 de agosto de 2018, período de vigencia: 01 de agosto y hasta el día 31 de agosto de 2018, Monto mensual del contrato: Pesos Trece Mil Quinientos (\$ 13.500,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD encomienda y el PRESTADOR acepta: brindar servicio general de técnico en Higiene y Seguridad en el Trabajo. La prestación se realizará mediante dos (2) jornadas semanales de seis (6) horas cada una. Las tareas incluyen: a) Elaboración del Legajo de Acciones en Higiene y Seguridad



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de agosto – Año 2018 – N° 065

en el Trabajo, b) Auditoría interna mensual de verificación de condiciones de Seguridad e Higiene de los establecimientos del municipio, c) Elaboración del Programa Anual de Capacitación en Prevención de Accidentes, e) Elaboración de Normas y Procedimientos seguros adecuados para las actividades que así lo requieran, f) Estudios de iluminación en puestos de trabajo, g) Estudio básico del nivel sonoro, h) Investigación de accidentes y gestión de medidas preventivas/correctivas, i) Representación ante auditorías de ART y organismos oficiales, j) Control de condiciones de seguridad e higiene en obras llevadas adelante por empleados propios de la Municipalidad o mercerizadas, k) Asesoramiento en la adecuación de resultados de los estudios realizados en los establecimientos, l) Plan de emergencia y evacuación y ejercicios de simulacros de evacuación

DECRETO N° 705 **08/08/18**

Autorizando a la Tesorería librar a favor del Prof. Juan Manuel FERRER, DNI: 33.039.941, la suma de Pesos Tres Mil (\$ 3.000,00), con cargo de rendición de cuentas, con el objeto de afrontar los gastos que demandará participar en el "II Encuentro de Actualización en Recreación y Deportes para Personas con Discapacidad", en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

DECRETO N° 706 **08/08/18**

Autorizando a la Tesorería librar a favor del Prof. Luis Rubén ZAPATA, DNI: 33.039.886, la suma de Pesos Tres Mil (\$ 3.000,00), con cargo de rendición de cuentas, con el objeto de afrontar los gastos que demandará participar en el "II Encuentro de Actualización en Recreación y Deportes para Personas con Discapacidad", en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

DECRETO N° 707 **09/08/18**

Autorizando a la Tesorería librar a favor del Prof. Jorge Alejandro DUBOIS, DNI: 25.525.095, la suma de Pesos Tres Mil (\$ 3.000,00), con cargo de rendición de cuentas, con el objeto de afrontar los gastos que demandará la participación del equipo de voley de la Escuela Municipal de Deportes en el Torneo Provincial que se desarrollará entre los días 10 y 12 de agosto del corriente año en la Ciudad de Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires

DECRETO N° 708 **10/08/18**

Adjudicando a la firma PMDP S.A. CUIT: 30-70935196-2, con domicilio legal en Madero N° 661 de la Ciudad de Maipú, Provincia de Buenos

Aires, la LICITACION PRIVADA N° 13/2018, "Adquisición de Combustible para Flota Automotor", en la suma total de Pesos Un Millón Cuatrocientos Diecisiete Mil Seiscientos (\$ 1.417.600,00), en un todo de acuerdo a su oferta presentada agregada al expediente N° 4071-0385/2018

DECRETO N° 709 **10/08/18**

Declarando de INTERES MUNICIPAL las actividades en el marco del proyecto "IMPROVISACION TEATRAL" del Ministerio de Cultura de la Provincia de Buenos Aires, organizadas por la Secretaría de Cultura, Educación y Turismo, que se llevará a cabo en el Partido de Maipú

DECRETO N° 710 **10/08/18**

Declarando de INTERES MUNICIPAL las actividades en el marco del proyecto "ORIENTA TU FUTURO" a través del Consejo provincial de Educación y Trabajo (COPRET), organizadas por la Secretaría de Cultura, Educación y Turismo, que se llevará a cabo en el Partido de Maipú

DECRETO N° 711 **10/08/18**

Declarando de INTERES MUNICIPAL las actividades en el marco del proyecto "LA UNIVERSIDAD EN TU BARRIO" del Ministerio de Educación de la Nación, organizadas por la Secretaría de Cultura, Educación y Turismo, que se llevará a cabo en el Partido de Maipú

DECRETO N° 712 **13/08/18**

Declarando de Interés Social, la regularización dominial del inmueble designado catastralmente como Circunscripción I, Sección: B, Manzana 33b, Parcela 2a, Partida Inmobiliario 066-000069-0, ubicado en la ciudad de Maipú, de este Partido (066)

DECRETO N° 713 **13/08/18**

Llamando a CONCURSO DE PRECIOS N° 09/2018, para la "Adquisición de materiales para cubierta - Plan Compartir", conforme las especificaciones que forman parte integrante del Pliego de Bases y Condiciones y cuyo presupuesto oficial asciende a \$230.000,00

DECRETO N° 714 **14/08/18**

Otorgando a la señora Teresa Jesús AGUILERA, DNI: 12.165.676, con domicilio real y legal en calle Anaitasuna n° 458 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de agosto – Año 2018 – N° 065

de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92

DECRETO N° 715 **14/08/18**
Otorgando a la ASOCIACION RURAL DE MAIPU, Entidad de Bien Público Municipal, registrada bajo el N° 105, un SUBSIDIO de Pesos Diez Mil Novecientos (\$ 10.900,00), con el objeto de cubrir el costo de los trofeos para la premiación del Remate Concentrador de Reproductores que se llevará a cabo en el marco de Expo Rural Maipú 2018

DECRETO N° 716 **14/08/18**
Aprobando la CONTRATACION de la señora María José DULIN, DNI: 23.313.144, CUIT N° 27-23313144-5, realizada por Contrato suscripto con fecha 22 de mayo de 2018, período de vigencia: 07 de julio de 2018, Monto del contrato: Pesos Veinticinco Mil Setecientos Veinte (\$25.720,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD encomienda y el PRESTADOR acepta brindar una presentación del grupo "OPERA BIS", en el marco del ciclo de música popular "Maipú en Concierto" el día 07 de julio del corriente año, organizado por la Secretaría de Cultura, Educación y Turismo del Municipio, con entrada libre y gratuita

DECRETO N° 717 **14/08/18**
Aprobando la CONTRATACION del Sr. Franco IGARZA, DNI: 23.534.775, realizada por Contrato suscripto con fecha 02 de julio de 2018, período de vigencia: 01 de julio al 30 de septiembre de 2018, Monto del contrato: Pesos Siete Mil Seiscientos Cuatro (\$ 7.604,00) por el mes de julio y la suma mensual de Pesos Ocho Mil Ciento Treinta y Siete (\$ 8.137,00) por los meses de agosto y septiembre; objeto: El Prestador entregará piezas de diseño gráfico y motion graphic conforme lo solicita la Dirección de Prensa y Comunicación

DECRETO N° 718 **14/08/18**
Aprobando la CONTRATACION del Señor Ezequiel Eugenio ESTERELLAS, DNI: 21.865.991, CUIT: 20-21865991-9, realizada por Contrato suscripto con fecha 02 de julio de 2018, período de vigencia: 01 de julio al 31 de julio de 2018, Monto mensual del contrato: Pesos Ocho Mil Cuatrocientos (\$ 8.400,00); objeto: La Municipalidad contrata al Prestador, para: a) en el canal 9 de televisión un espacio de 30 minutos de lunes a sábados donde se emitirá material audiovisual suministrados por el Municipio. b) en el diario Semana Maipense un espacio de

26,50 cm x 14 cm donde se publicará material suministrado por el Municipio

DECRETO N° 719 **14/08/18**
Aprobando la CONTRATACION del Señor Ezequiel Eugenio ESTERELLAS, DNI: 21.865.991, CUIT: 20-21865991-9, realizada por Contrato suscripto con fecha 02 de julio de 2018, período de vigencia: 01 de julio al 31 de julio de 2018, Monto mensual del contrato: Pesos Seis Mil Setecientos Veinte (\$ 6.720,00); objeto: La Municipalidad contrata al Prestador, para publicación en el diario Semana Maipense un espacio de dos páginas completas donde se publicará material suministrado por el Municipio

DECRETO N° 720 **14/08/18**
Aprobando la CONTRATACION de la señora Sofía CASADO, DNI: 36.110.714, CUIT N° 23-36110714-4, realizada por Contrato suscripto con fecha 02 de julio de 2018, período de vigencia: 01 de julio y hasta el 31 de julio de 2018, Monto del contrato: Pesos Ocho Mil Ochocientos Ocho (\$8.808,00); objeto: La Municipalidad Contrata al Profesional, como Integrante del Programa Envión, prestando servicios de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 17:00 hs., en la Subsecretaría de Acción Social, conforme las necesidades de servicio que imponga la Secretaría de Salud y Acción Social y en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza 1217/2010 promulgada por el Decreto 400/10

DECRETO N° 721 **14/08/18**
Aprobando la CONTRATACION del señor Santiago Ezequiel DURANDO, DNI: 41.212.527, CUIT N° 20-41212527-5, realizada por Contrato suscripto con fecha 02 de julio de 2018, período de vigencia: 01 de julio y hasta el 31 de julio de 2018, Monto del contrato: Pesos Ocho Mil Ochocientos Ocho (\$8.808,00); objeto: La Municipalidad Contrata al Profesional, como Integrante del Equipo Técnico Envión, prestando servicios de lunes a viernes treinta (30) horas semanales., en la Subsecretaría de Acción Social, conforme las necesidades de servicio que imponga la Secretaría de Salud y Acción Social y en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza 1526/2017 promulgada por el Decreto 1009/17

DECRETO N° 722 **15/08/18**
Declarando de Interés Social, la regularización dominial del inmueble designado catastralmente como Circunscripción I, Sección: B, Manzana



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de agosto – Año 2018 – N° 065

49f, Parcela 1, Partida Inmobiliario 066-007251-9, ubicado en la ciudad de Maipú, de este Partido (066)

DECRETO N° 723 15/08/18
Dejando sin efecto a partir del 16 de agosto de 2018, la Función de Directora del Jardín Maternal “Estrellitas” encomendada por el Decreto n° 392/18, a la señora Micaela Manuela HERMIDA, DNI: 24.148.909, Clase: 1974, Legajo: 352/1

DECRETO N° 724 15/08/18
Aprobando la CONTRATACION del Programa “DIVISION PUBLICITARIA” representado por su Director, señor Félix Tomás CUESTA, DNI: 4.187.701, CUIT: 20-04187701-5, realizada por Contrato suscrito con fecha 02 de julio de 2018, período de vigencia: 01 de julio de 2018 al 30 de septiembre de 2018, Monto mensual del contrato: Pesos Cuatro Mil Setecientos Cincuenta y Dos (\$ 4.752,00); objeto: filmar y editar información municipal que se emitirá en el programa “Tiempo Zonal”, los días sábados por Canal 8 de Mar del Plata

DECRETO N° 725 15/08/18
Disponiendo el CESE, con fecha 31/12/16 de la Actividad Comercial que bajo el Rubro: “Aserradero – Fabricación de Tarimas”, Registrada bajo el N° 2882, que explotaba el señor Julio Andrés ZAPATA, DNI: 24.148.929, CUIT: 23-24148929-9, en el inmueble ubicado en calle Hipólito Irigoyen n° 1020 de la Ciudad de Maipú, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires y procédase a registrar el mismo en el Registro de Comercio e Industria de la Municipalidad de Maipú

DECRETO N° 726 15/08/18
Disponiendo el CESE, con fecha 31/07/18 de la Actividad para la prestación del Servicio de Transporte Automotor de Pasajeros por medio de Automóvil de Alquiler (Taxi) en la ciudad de Maipú, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires, habilitado por el Decreto n° 658/2016, inscripto bajo el N° 3503 en el Registro de Licencias de Taxis del Partido de Maipú, que explotaba el señor Julio Andrés ZAPATA, DNI: 24.148.929, CUIT: 23-24148929-9, y procédase a registrar el mismo en el Registro correspondiente

DECRETO N° 727 15/08/18
Habilitando al señor Laureano Rafael DE ARCE, DNI: 34.457.368, CUIT: 23-34457368-9, con domicilio legal en calles Hipólito Irigoyen y de

Los Inmigrante de la ciudad de Maipú, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires, para desarrollar la actividad comercial en el RUBRO PRINCIPAL: “Taller Mecánico – Alineado y Balanceo”, en el inmueble ubicado en la calle Alsina n° 153 de la ciudad de Maipú, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires, previo pago de las Tasas que correspondan

DECRETO N° 728 15/08/18
Disponiendo el CESE, con fecha 30/04/17 de la Actividad Comercial que bajo el Rubro: “Depósito”, Registrada bajo el N° 3442, que explotaba la Firma DISTRIZUB S.A., CUIT: 30-62759809-9, en el inmueble ubicado en Ruta 2 Km 274 de la Ciudad de Maipú, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires y procédase a registrar el mismo en el Registro de Comercio e Industria de la Municipalidad de Maipú

DECRETO N° 729 15/08/18
Declarando prescripta la deuda que mantiene la contribuyente Mirta Noemí MERLO, DNI: 18.085.170, con la Municipalidad de Maipú, correspondiente a la Cuenta N° 4036/00

DECRETO N° 730 15/08/18
Designando al Martillero Julio Martín MARTINEZ BIGNAMI, Matrícula N° 1093, Inscripto en el Tomo III Folio 411 del colegio de Martilleros de la ciudad de Dolores, DNI: 31.968.488 con domicilio en calle Laprida N° 301 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires

DECRETO N° 731 15/08/18
Aprobando la CONTRATACION del señor Gabriel Adrián VIVAS, DNI: 22.589.615, CUIT N° 20-22589615-2, realizada por Contrato suscrito con fecha 03 de agosto de 2018, período de vigencia: 12 de agosto de 2018, Monto del contrato: Pesos Doce Mil Cuatrocientos (\$ 12.400,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD encomienda y el PRESTADOR acepta brindar una presentación del grupo musical “TREMENDO GRANDULONES” en el marco de los festejos por el “Día del niño”, actividad declarada de Interés Municipal, el día 12 de agosto del corriente año, organizado por la Secretaría de Cultura, Educación y Turismo

DECRETO N° 732 15/08/18
Aprobando la CONTRATACION del señor Rogelio Marcelo IZARRIAGA, DNI: 14.629.952, CUIT N° 20-14629952-1, realizada por Contrato suscrito con fecha 06 de agosto de 2018,



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de agosto – Año 2018 – N° 065

período de vigencia: 12 de agosto de 2018, Monto del contrato: Pesos Siete Mil Trescientos (\$7.300,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD encomienda y el PRESTADOR acepta brindar la realización de un espectáculo infantil en el marco de los festejos por el "Día del niño", actividad declarada de Interés Municipal, el día 12 de agosto del corriente año, organizado por la Secretaría de Cultura, Educación y Turismo

DECRETO N° 733 **15/08/18**

Aprobando la CONTRATACION del señor Agustín SOLDATI, DNI: 30.336.009, CUIT N° 20-30336009-4, realizada por Contrato suscripto con fecha 01 de agosto de 2018, período de vigencia: 01 de agosto y hasta el día 30 de septiembre de 2018, Monto del contrato: Pesos Cinco Mil (\$5.000,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD encomienda y el PRESTADOR acepta brindar la realización de dos (2) cortometrajes de acuerdo al cronograma establecido por la Secretaría de Cultura, Educación y Turismo del Municipio

DECRETO N° 734 **15/08/18**

Aprobando la CONTRATACION de la señora María Florencia ASPITIA, DNI: 35.333.573, CUIT N° 27-35333573-7, realizada por Contrato suscripto con fecha 01 de agosto de 2018, período de vigencia: 01 de agosto y hasta el día 30 de septiembre de 2018, Monto del contrato: Pesos Cinco Mil (\$5.000,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD encomienda y el PRESTADOR acepta, brindar la realización de dos (2) cortometrajes de acuerdo al cronograma establecido por la Secretaría de Cultura, Educación y Turismo del Municipio

DECRETO N° 735 **15/08/18**

Aprobando la CONTRATACION del señor Joaquín Augusto LUCESOLI, DNI: 34.457.356, CUIT N° 20-34457356-7, realizada por Contrato suscripto con fecha 01 de agosto de 2018, período de vigencia: 01 de agosto y hasta el día 31 de octubre de 2018, Monto del contrato: Pesos Siete Mil (\$ 7.000,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD encomienda y el PRESTADOR acepta, brindar la realización de dos (2) cortometrajes de acuerdo al cronograma establecido por la Secretaría de Cultura, Educación y Turismo del Municipio

DECRETO N° 736 **16/08/18**

Declarando prescripta la deuda que mantiene el contribuyente Sergio Rubén ARRIOLA, DNI: 27.856.758, con la Municipalidad de Maipú, correspondiente a la Cuenta N° 3009/02

DECRETO N° 737 **17/08/18**

Aprobando la CONTRATACION de la señora Michelle JACQUES TORIGLIA, DNI: 92.394.080, CUIT N° 23-92394080-4, realizada por Contrato suscripto con fecha 27 de junio de 2018, período de vigencia: 01 de julio al 14 de octubre de 2018, Monto del contrato: Pesos Trescientos Trece Mil Ochocientos (\$ 313.800,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD encomienda y el PRESTADOR acepta realizar la producción general del Festival Internacional de Cine Maipú que incluye las tareas de organización, difusión, convocatoria nacional e internacional de realizadores cinematográficos y jurados, supervisión de material gráfico, supervisión de sitio web del Festival, recepción, copia y distribución de los cortometrajes recibidos entre los jurados designados, supervisión de funciones, espacios, traslado y estadía de participantes e invitados, etc, organizado por la Secretaría de Cultura, Educación y Turismo del Municipio, con entrada libre y gratuita

DECRETO N° 738 **17/08/18**

Disponiendo el CESE, con fecha 31/07/18 de la Actividad Comercial que bajo el Rubro: "Almacén de Ramos Generales", Registrada bajo el N° 2638, que explotaba el señor Gustavo Adolfo TIBERIO, DNI: 17.752.264, CUIT: 20-17752264-4, en el inmueble ubicado en Ruta Provincial n° 74 de la localidad de Las Armas, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires y procédase a registrar el mismo en el Registro de Comercio e Industria de la Municipalidad de Maipú

DECRETO N° 739 **17/08/18**

Disponiendo el CESE, con fecha 01/07/18 de la Actividad Comercial que bajo el Rubro: "Agroveterinaria", Registrada bajo el N° 3420, explotaba la firma LA YAPA S.H., CUIT: 30-71486894-9, en el inmueble ubicado en calle Julián Lynch n° 1571 de la Ciudad de Maipú, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires y procédase a registrar el mismo en el Registro de Comercio e Industria de la Municipalidad de Maipú

DECRETO N° 740 **17/08/18**

Disponiendo el CESE, con fecha 10/08/18 de la Actividad Comercial que bajo el Rubro: "Frutería – Verdulería – Despensa", Registrada bajo el N° 3418, que explotaba el señor Sergio Rubén ARRIOLA, DNI: 27.856.758, CUIT: 20-27856758-4, en el inmueble ubicado en calle San Martín n° 963, Partido de Maipú, Provincia



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de agosto – Año 2018 – N° 065

de Buenos Aires y procédase a registrar el mismo en el Registro de Comercio e Industria de la Municipalidad de Maipú

DECRETO N° 741 17/08/18
Fijando a partir del 1° de agosto de 2018, las remuneraciones básicas para el Personal Municipal

DECRETO N° 742 17/08/18
Fijando a partir del 1° de agosto de 2018, las remuneraciones básicas correspondientes al Personal Municipal comprendido por el Régimen de la Ley 10.471 (Carrera Profesional Hospitalaria), en cada uno de sus niveles y de acuerdo a los regímenes horarios

DECRETO N° 743 17/08/18
Disponiendo a partir del 01 de agosto de 2018, un Régimen de compensación por "hora extraordinaria de labor", para los profesionales del Régimen de la Ley 10.471 (Carrera Profesional Hospitalaria), que consiste en un estímulo de carácter no remunerativo y no Bonificable

DECRETO N° 744 17/08/18
Aceptando a partir del día 22 de agosto de 2018, la RENUNCIA presentada por el agente Dr. Laureano PELAEZ, DNI: 27.418.180, Clase. 1979 – Legajo: 1156/1, a su cargo que ocupa en la Planta Permanente de la Municipalidad de Maipú, Hospital Municipal de Maipú, como Médico Escalonado en el Grado de: Médico Asistente, 36 horas semanales del Régimen de la Ley 10.471 (Carrera Profesional Hospitalaria), conforme lo establecido por el artículo 45° inciso b) de la Ley 10.471 (Carrera Profesional Hospitalaria) y artículo 14° inciso b) de la Ley 10.430

DECRETO N° 745 21/08/18
Declarando prescripta la deuda que mantiene la contribuyente Ana Andrea MORALES, DNI: 28.367.926, con la Municipalidad de Maipú, correspondiente a la Cuenta N° 2469/00

DECRETO N° 746 21/08/18
Declarando prescripta la deuda que mantiene la firma ATACAMA S.A., con la Municipalidad de Maipú, correspondiente a la Cuenta n° 3734/00

DECRETO N° 747 21/08/18
Aprobando la CONTRATACION del señor Maximiliano LOMBARDO, DNI: 25.334.770, CUIT N° 20-25334770-9, realizada por Contrato suscrito con fecha 01 de agosto de 2018, período de vigencia: 01 de agosto y hasta el día

30 de septiembre de 2018, Monto del contrato: Pesos Cinco Mil (\$ 5.000,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD encomienda y el PRESTADOR acepta, brindar la realización de dos (2) cortometrajes de acuerdo al cronograma establecido por la Secretaría de Cultura, Educación y Turismo del Municipio

DECRETO N° 748 21/08/18
Aprobando la CONTRATACION del señor Guillermo Francisco GONZÁLEZ, DNI: 10.215.894, CUIT: 20-10215894-7, realizada por Contrato suscrito con fecha 30 de julio de 2018, período de vigencia: 30 de julio y hasta el día 31 de agosto de 2018, Monto del contrato: Pesos Veinte Mil (\$ 20.000,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD encomienda y el PRESTADOR acepta: realizar la nivelación de cruces de calles y amojonamiento de vértices acotados en dos sectores de la ciudad de Maipú. El alcance de la presente tarea comprende las siguientes calles: Lavallo entre Chacabuco y Ayacucho, Necochea entre Chacabuco y 9 de julio, Av. San Martín entre Chacabuco y Ayacucho, Av. San Martín entre Colón y 9 de Julio, calle Chacabuco, Kakel Huincol, Ayacucho Colón y 9 de Julio entre Av. San Martín y Lavallo, Av. San Martín entre Av. Yrigoyen y Autovía 2, Alem entre Av. San Martín y Autovía 2. El trabajo aquí mencionado será incorporado al proyecto de extensión de la red de cloacas (barrios "Villa Vanelli" y "Alvarado") de la ciudad de Maipú. El Honorario incluye la entrega, por parte del profesional, de dos copias de plano en papel y archivo CAD del mismo. El Municipio proveerá ayuda en campaña para las tareas previstas

DECRETO N° 749 21/08/18
Procediendo a la devolución de la suma de Pesos Cinco Mil Ciento Seis con Cincuenta Centavos (\$ 5.106,50), a favor del señor Cristian Manuel MENDIOLA, DNI: 30.228.358, en concepto de cobro indebido de guías de vacunos a frigoríficos o terceros

DECRETO N° 750 21/08/18
Disponiendo el CESE a partir al día 21 de agosto de 2018, del agente Néstor Luis IBARGURENGOITIA DNI: 11.571.147, Clase: 1953, Legajo: 274/1, al cargo que ocupa en la Planta Permanente de la Municipalidad de Maipú como: Oficial de 1°, Clase I, Categoría 15, 30 hs. semanales, dependiente de la Secretaría de Salud y Acción Social, para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria, Decreto-Ley 9650/80, de conformidad



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de agosto – Año 2018 – N° 065

a lo dispuesto por el artículo 98° inciso g) de la Ley 14.656 (Estatuto para el Personal de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires)

DECRETO N° 751 **21/08/18**

Declarando de INTERES MUNICIPAL la participación en los "JUEGOS BONAERENSES 2018", de la delegación que representará a nuestro Municipio en las instancias municipal, regional y provincial durante el transcurso del año 2018

DECRETO N° 752 **21/08/18**

Aplicando al agente Manuel Martín LUDUEÑA, DNI: 36.110.721, Clase: 1991, la sanción disciplinaria de Quince (15) Días de Suspensión sin Goce de Sueldo, por haber incurrido en reiteradas inasistencias sin justificar, transgresión a lo determinado por el artículo 108° inciso b) de la Ley 14.656 (Estatuto para el Personal de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires)

DECRETO N° 753 **23/08/18**

Otorgando al señor Héctor Eduardo ARANGO, DNI: 20.437.191, con domicilio real y legal en calle Alavedra n° 335 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92

DECRETO N° 754 **23/08/18**

Otorgando a la señora Andrea Celeste SUAREZ, DNI: 27.329.656, con domicilio real y legal en calle Belgrano n° 26 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92

DECRETO N° 755 **23/08/18**

Fijando para el día viernes 28 de septiembre del corriente año, en el horario de las 9:00 horas la venta en pública subasta de los bienes en desuso y material de rezago resultante del presente expediente, conforme lo dispuesto en el Decreto N° 730/18

DECRETO N° 756 **23/08/18**

Aprobando la CONTRATACION de la señora Anabella CARICATO, DNI: 26.098.696, CUIT N° 27-26098696-7, realizada por Contrato suscripto con fecha 18 de junio de 2018, período de

vigencia: 18 de junio y hasta el día 18 de agosto de 2018, Monto del contrato: Pesos Cinco Mil Novecientos Veintiocho (\$ 5.928,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD encomienda y el PRESTADOR acepta, brindar el capacitación en Computación en el NIDO, seis (6) horas semanales, de acuerdo al cronograma establecido por la Secretaría de Cultura, Educación y Turismo. El Tallerista en caso de inasistencia tiene la obligación y la responsabilidad de re programar y cumplir las clases perdidas

DECRETO N° 757 **23/08/18**

Aprobando la CONTRATACION de la señora Marina Fernanda CIRILLANO, DNI: 24.339.304, CUIT N° 27-24339304-9, realizada por Contrato suscripto con fecha 01 de agosto de 2018, período de vigencia: 01 de agosto y hasta el día 30 de noviembre de 2018, Monto del contrato: Pesos Cuatro Mil Cuatrocientos (\$ 4.400,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD encomienda y el PRESTADOR acepta, brindar capacitación en modelado en Costura en el NIDO, cuatro (4) horas semanales, de acuerdo al cronograma establecido por la Secretaría de Cultura, Educación y Turismo. El Tallerista en caso de inasistencia tiene la obligación y la responsabilidad de re programar y cumplir las clases perdidas

DECRETO N° 758 **24/08/18**

Autorizando la Contratación Directa del Sr. Gonzalo GOLLARE, DNI: 29.597.378, CUIT: 20-29597378-2, con domicilio en calle Lebenshon n° 465 de la Ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, para la refacción y el acondicionamiento de una sector de la cubierta de la Escuela N° 18 "Emilio Valentín Alavedra" ubicado en la ciudad de Maipú por un valor de Pesos Cuatrocientos Ochenta y Siete Mil Setecientos Sesenta (\$487.760,00), conforme a lo expresado en el exordio precedente

DECRETO N° 759 **24/08/18**

Declarando prescripta la deuda que mantiene la contribuyente María Cristina GISONDI, DNI: 04.920.133, con la Municipalidad de Maipú, correspondiente a la Cuenta 2088/00

DECRETO N° 760 **24/08/18**

Reconociendo a la señora Micaela Manuela HERMIDA, DNI: 24.148.909, Clase: 1974, Legajo: 352/1, la Función de Directora de la Niñez, el día 22 de agosto atento a la licencia de la Titular del cargo



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de agosto – Año 2018 – N° 065

DECRETO N° 761

24/08/18

Autorizando a la Fiesta del Carnaval de la Amistad de la ciudad de Maipú, para la Organización, Promoción y Venta de una Rifa Bonaerense Municipal, que consta de una (1) serie de Diez Mil (10.000) números, distribuidos en Cinco Mil (5.000) boletas, con dos (2) número de cuatro (4) cifras cada una, siendo el valor de cada boleta de Pesos Cuatrocientos Cincuenta (\$ 450,00), pagaderos al contado o en tres (3) de Pesos Ciento Cincuenta (150,00), cada una, cuotas mensuales y consecutivas, entregándose un valor en premios que asciende a la suma de Pesos Cuatrocientos Noventa Mil (\$490.000,00)

DECRETO N° 762

27/08/18

Otorgando al señor Luís Omar BORDAGARAY, DNI: 05.311.383, con domicilio real y legal en calle Laprida n° 775 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92

DECRETO N° 763

27/08/18

Otorgando a la señora Analia Vanina NIEVAS, DNI: 27.416.811, con domicilio real y legal en calle San Martín n° 1140 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92

DECRETO N° 764

27/08/18

Otorgando al señor Julián PERALTA RAMOS, DNI: 22.990.204, con domicilio real y legal en calle Lavalle n° 1271 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92

DECRETO N° 765

27/08/18

Otorgando al señor Januario LUDUEÑA, DNI: 08.429.550, con domicilio real y legal en calle Ramos Mejía n° 1097 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92

DECRETO N° 766

28/08/18

Otorgando a la señora Valeria Elisabet RODRIGUEZ, DNI: 31.586.750, con domicilio real y legal en calle Independencia n° 146 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, un PRESTAMO por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), con destino de financiar la refacción de su vivienda, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 371/92

DECRETO N° 767

28/08/18

Llamando a LICITACION PRIVADA N° 14/2018, para la "Contratación de mano de obra y materiales para la provisión y colocación de carpintería para siete (7) viviendas - Plan Compartir 20 Viviendas", conforme las especificaciones que forman parte integrante del Pliego de Bases y Condiciones

DECRETO N° 768

28/08/18

Disponiendo el CESE a partir al día 02 de septiembre de 2018, de la agente María Ester PEREYRA, DNI: 10.571.189, Clase: 1953, Legajo: 275/1, al cargo que ocupa en la Planta Permanente de la Municipalidad de Maipú como: Ordenanza, Clase III, Categoría 8, 30 hs. semanales, dependiente de la Secretaría de Gobierno, para acogerse a los beneficios de la Jubilación por Edad Avanzada, Decreto-Ley 9650/80, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 98° inciso g) de la Ley 14.656 (Estatuto para el Personal de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires)

DECRETO N° 769

28/08/18

Aceptando a partir del día 31 de agosto de 2018, la RENUNCIA presentada por la agente Dra. Verónica Rita ANTIN, DNI: 21.728.522, Clase: 1972 – Legajo: 1155/1, a su cargo que ocupa en la Planta Permanente de la Municipalidad de Maipú, Hospital Municipal de Maipú, como Médico Escalafonado en el Grado de: Médico Asistente, 36 horas semanales del Régimen de la Ley 10.471 (Carrera Profesional Hospitalaria), conforme lo establecido por el artículo 45° inciso b) de la Ley 10.471 (Carrera Profesional Hospitalaria) y artículo 14° inciso b) de la Ley 10.430

DECRETO N° 770

29/08/18

Aceptando a partir del día 01 de septiembre de 2018, la renuncia presentada por el Sr. Médico Veterinario Jorge Juan CERECEDA, DNI: 12.041.446, Clase 1956, en el cargo de Subsecretario de la Producción, para el que fuera designado por el Decreto n° 1170/2015



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de agosto – Año 2018 – N° 065

DECRETO N° 771

30/08/18

Autorizando a la Tesorería librar a favor de Ailen ARMADA, DNI: 41.212.544, la suma de Pesos Tres Mil Quinientos (\$ 3.500,00), con cargo de rendición de cuentas, con el objeto de afrontar los gastos que demandará la participación en el Torneo Nacional de Atletismo que se llevará a cabo entre los días 07 y 09 de septiembre del corriente año, en la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires

DECRETO N° 772

30/08/18

Promulgando Ordenanza N° 1573/2018
Convalidando en todas sus parte el Convenio Marco de Cooperación y el Convenio Específico suscriptos entre la Municipalidad de Maipú y el Instituto Universitario de Ciencias de la Salud de la Fundación H: A. Barceló

DECRETO N° 773

30/08/18

Promulgando Ordenanza N° 1574/2018
Adjudicando y autorícese la venta del inmueble designado catastralmente como Circ I, Secc. B, Quinta 45, Manzana 45- d, Parcela 8, Barrio Solidaridad II, a los Sres. Ferrer Julio Oscar y Prudente Ana Esther, con afectación de hipoteca si correspondiere

DECRETO N° 774

30/08/18

Promulgando Ordenanza N° 1575/2018
Convalidando en todas sus parte la Addenda del Contrato de Concesión de la Terminal de Ómnibus de Maipú suscripta entre el Sr. Luis Alberto Prome y la Municipalidad de Maipú el día 17 de agosto de 2018

DECRETO N° 775

30/08/18

Promulgando Ordenanza N° 1576/2018
Escalafón para el Personal Municipal

DECRETO N° 776

30/08/18

Promulgando Ordenanza N° 1577/2018
Normativa legal para la prohibición del ejercicio de la caza

DECRETO N° 777

30/08/18

Aprobando la CONTRATACION del señor Matías Javier QUINTEROS, DNI: 34.457.342, realizada por Contrato suscripto con fecha 28 de mayo de 2018, período de vigencia: 28 de mayo al 20 de junio de 2018, Monto del contrato: Pesos Once Mil Ochocientos (\$ 11.800,00); objeto: LA MUNICIPALIDAD encomienda y el PRESTADOR acepta brindar alquiler de una cancha de césped sintético para actividades de la Escuela Municipal de Deportes del Municipio

DECRETO N° 778

30/08/18

Adjudicando a la firma ELECTROCO CONSTRUCTORA S.R.L. CUIT: 30-71568593-7, un (1) lote ubicado en el Sector Industrial Planificado de Maipú, e identificado como N° 11 de la Fracción V, cuyos datos de identificación y superficie se detallan en el plano de subdivisión del predio, por el término de dos (2) años a partir de la firma del Contrato de Comodato a suscribirse, el cuál será destinado exclusivamente para la instalación de una Planta de Hormigón Armado, cuyo proyecto presentado se encuentra agregado en el expediente N° 4071-0577/18

DECRETO N° 779

30/08/18

Declarando de INTERES MUNICIPAL la presentación de la Obra "GERMINIA", que se llevará a cabo el día 31 de agosto del corriente año en el Teatro de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos con entrada libre y gratuita

DECRETO N° 780

30/08/18

Declarando prescripta la deuda que mantiene el contribuyente Eduardo Oscar RIVAS, DNI: 12.176.486, con la Municipalidad de Maipú, correspondiente a las Cuentas N° 2466 y N° 199

DECRETO N° 781

30/08/18

Habilitando al Sr. Alejandro Alberto MOYANO, DNI: 21.861.206, CUIT: 20-21861206-8, con domicilio legal en calle Ramos Mejía n° 1273 de la Ciudad de Maipú, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires, previo pago de las Tasas que correspondan, para desarrollar la actividad de "Transporte de Productos y/o Sustancias Alimenticias percederas congeladas y refrigeradas"

DECRETO N° 782

30/08/18

Autorizando al señor Matías Fernando ELSO, DNI: 31.554.698, CUIT: 20-31554698-3 con domicilio legal en calle Sarmiento n° 13, de la ciudad de Maipú, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires, para la prestación del Servicio de Transporte Automotor de Pasajeros por medio de Automóvil de Alquiler (TAXI), en la ciudad de Maipú, previo pago del gravamen establecido por la Ordenanza Impositiva vigente

DECRETO N° 783

30/08/18

Disponiendo el CESE, con fecha 31/06/18 de la Actividad Comercial que bajo el Rubro: "Venta de Ropa y Accesorios", Registrada bajo el N° 3258, que explotaba el señor Aldo Enrique SUAREZ, DNI: 13.969.846, CUIT: 20-13969846-1, en el inmueble ubicado en calle 9 de Julio n°



BOLETIN OFICIAL MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MAIPU, 31 de agosto – Año 2018 – N° 065

226, Partido de Maipú, Provincia de Buenos Aires y procedase a registrar el mismo en el Registro de Comercio e Industria de la Municipalidad de Maipú

DECRETO N° 784 **31/08/18**

Designando a partir del día 03 de septiembre de 2018, al Sr. Juan Cruz Cereceda, DNI: 36.848.302, Clase 1992, en el cargo de Subsecretario de la Producción, con imputación a la Jurisdicción 1110107000 – Subsecretaría de Producción

DECRETO N° 785 **31/08/18**

Autorizando a la Contaduría proceda a liquidar el "Premio por Años de Servicios" dispuesto por el Decreto N° 005/2010, al agente Jorgelina Gomez Verti

DECRETO N° 786 **31/08/18**

Prescindiendo a partir del 01 de septiembre de 2018 de los servicios del agente Leandro David ALZA; DNI: 34.457.440; CUIL: 20-34457440-6; Clase: 1989, por abandono de servicio sin causa justificada (art. 107, inc 1 de la Ley 14.656), en el cargo que detentaba en la Planta Temporaria, como Chofer, Clase V, Categoría 4, 48 hs. dependiente de la Secretaría de Salud y Acción Social por lo cual no se precede a la renovación de la designación como Personal Temporario Reemplazante

DECRETO N° 787 **31/08/18**

Habilitando al señor Manuel Matías CASAMAYOR, DNI: 29.551.122, CUIT: 20-29551122-3, inscripto en el Registro de Comerciantes e Industriales del Partido de Maipú bajo el N° 3474, con domicilio legal en calle Hipólito Irigoyen n° 131 de la ciudad de Maipú, provincia de Buenos Aires, para desarrollar la actividad comercial en el RUBRO PRINCIPAL: "Kiosco – Polirrubro (Prenda de Vestir, Accesorios, Bazar, Juguetería, Rapipago)", en el inmueble ubicado en la calle Hipólito Irigoyen n° 131, de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, previo pago de las Tasas que correspondan

DECRETO N° 788 **31/08/18**

Reconociendo el desempeño como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, al Sr. Federico Manuel RAMON; DNI: 36.512.734; CUIL: 20-36512734-5; Clase: 1992, para prestar servicios como Chofer, afectado al Hospital Municipal de Maipú, con equivalencia al cargo Chofer, Clase V, Categoría 4, 48 hs. semanales, percibiendo una remuneración básica

proporcional de Pesos Ocho Mil Ochocientos Cincuenta y Dos con Sesenta y Un Centavos (\$ 8.852,61), en el período comprendido entre el 15 de agosto de 2018 al 31 de agosto de 2018, inclusive

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

RESOLUCIONES

Extractados De Alcance Particular

RESOLUCION N° 012 **15/08/18**

Prorrogando hasta el día 27 de agosto de 2018, inclusive, el vencimiento de la Cuota 04/2018, de la Tasa por "Conservación, Reparación y Mejoramiento de la Red Vial Municipal", previsto para el día 20 de agosto de 2018 por la Ordenanza N° 1539/2017 (Impositiva Año 2018)

RESOLUCION N° 013 **15/08/18**

Prorrogando hasta el día 30 de agosto de 2018, inclusive, el vencimiento de la Cuota 07/2018, de la Tasa por "Servicios Urbanos", previsto para el día 20 de agosto de 2018 por la Ordenanza N° 1539/2017 (Impositiva Año 2018)

RESOLUCION N° 014 **30/08/18**

Convocando a sesiones extraordinarias al Honorable Concejo Deliberante Municipal, para considerar los asuntos de interés público y urgente por el Departamento Ejecutivo

RESOLUCION N° 015 **31/08/18**

Autorizando a la señora María Carolina PETERS, DNI: 22.430.553, CUIT 27-22430553-8, con domicilio en calle Pellegrini N° 578 de la ciudad de Maipú, Provincia de Buenos Aires, en su carácter de Titular de la actividad "Venta de Ropa de Mujer", para su funcionamiento los días 08 y 09 de septiembre de 2018, en el inmueble ubicado en calle Pellegrini N° 578 de la ciudad de Maipú, siendo supervisado los días de funcionamiento por la Dirección de Inspección General de la Municipalidad